



GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

F-GC-05
Versión: 9
2023-03-27

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA CONTRATAR

PERSONAS JURÍDICAS

DOCUMENTO PRESENTADO	SI	N/A
Certificado de existencia y representación legal vigente expedido por la Cámara de Comercio, con una fecha de expedición no superior a tres meses.	X	
Matrícula profesional de quien avale la propuesta.		X
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.	X	
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN.	X	
Certificado de antecedentes fiscales de la razón social y su representante legal, expedido por la Contraloría General de la República, con una fecha de expedición no superior a tres meses. (www.contraloriagen.gov.co) ó (http://200.93.128.205/web).	X	
Certificado de antecedentes disciplinarios de la razón social y su representante legal expedido por la Procuraduría General de la Nación, con una fecha de expedición no superior a tres meses. (http://www.procuraduria.gov.co)	X	
Certificado de antecedentes judiciales del representante legal. (Opcional) (www.policia.gov.co)	X	
Certificado de cumplimiento de las obligaciones laborales y de aportes parafiscales, firmado por el representante legal o revisor fiscal (artículo 50 Ley 789 de 2002)	X	
Compromiso Anticorrupción" acorde al modelo propuesto por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	X	
Cotización o propuesta.	X	
Registro único de proponentes vigente, expedido por la Cámara de Comercio cuando se trate de procesos de cuantía superior a 280 SMLMV.		X
"Acta de confidencialidad y aceptación políticas de seguridad y privacidad de la información" acorde al modelo entregado por EMPOCALDAS S.A E.S.P.	X	
Experiencia requerida en el Estudio de Necesidad de Contratación	X	

N/A = No aplica

Fecha de presentación:

26/06/2023


CONTRATISTA:

Viajes Agentur S.A.

NOMBRE DE QUIEN VERIFICA:

Geidy Alexandra Camargo F

FIRMA DE QUIEN VERIFICA:

	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	F-GC-05 Versión: 9 2023-03-27
	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA CONTRATAR	

PERSONAS NATURALES

DOCUMENTO PRESENTADO	SI	N/A
Fotocopia de la cédula de ciudadanía.		
Fotocopia de la matrícula profesional.		
Fotocopia del certificado de inscripción y vigencia de la matrícula profesional expedido por el consejo u órgano de la profesión correspondiente.		
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN.		
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, con una vigencia de expedición no superior a tres meses. (www.contraloriagen.gov.co) ó (http://200.93.128.205/web)		
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, con una vigencia de expedición no superior a tres meses. (http://www.procuraduria.gov.co)		
Certificado de antecedentes judiciales. (www.policia.gov.co)		
Afiliación y pago al Sistema General de Seguridad Social (como independiente).		
Registro único de proponentes vigente, expedido por la Cámara de Comercio cuando se trate de procesos de cuantía superior a 280 SMLMV		
"Compromiso Anticorrupción" acorde al modelo propuesto por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.		
Cotización o propuesta.		
Verificación en el registro nacional de medidas correctiva (https://srpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx)		
"Acta de confidencialidad y aceptación políticas de seguridad y privacidad de la información" acorde al modelo entregado por EMPOCALDAS S.A E.S.P.		
Experiencia requerida en el Estudio de Necesidad de Contratación.		

Fecha de presentación: _____

CONTRATISTA: _____

NOMBRE DE QUIEN VERIFICA: _____

FIRMA DE QUIEN VERIFICA: _____



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/05/2023 - 09:13:16
Recibo No. H000034090, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nAyjWsj6Nw

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : VIAJES AGENTUR S.A.
Nit : 890804852-9
Domicilio: Manizales, Caldas

MATRÍCULA

Matrícula No: 20452
Fecha de matrícula: 30 de abril de 1980
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 07 de marzo de 2023
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CRA 23B 65 20 - Palermo (alto)
Municipio : Manizales, Caldas
Correo electrónico : asistentecontable@agentur.ltn.travel
Teléfono comercial 1 : 8874100
Teléfono comercial 2 : 8846079
Teléfono comercial 3 : 3113003030

Dirección para notificación judicial : CRA 23B 65 20 - Palermo (alto)
Municipio : Manizales, Caldas
Correo electrónico de notificación : contador@agentur.lalianxa.net
Teléfono para notificación 1 : 8874100
Teléfono notificación 2 : 8846079
Teléfono notificación 3 : 3113003030

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 571 del 25 de abril de 1980 de la Notaría Segunda de Manizales, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de abril de 1980, con el No. 7647 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada VIAJES AGENTUR LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES

Por escritura pública no. 1917 Del 22 de abril de 2005 de la notaría segunda de Manizales, inscrito en esta cámara de comercio el 10 de mayo de 2005, con el no. 47859 Del libro ix, se inscribió cesión de cuotas e ingreso de nuevos socios, transformación de la soci edad al tipo de las anónimas adoptando nuevos estatutos, en adelante s e denominara viajes agentur S.A.



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/05/2023 - 09:13:16

Recibo No. H000034090, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nAyjWsj6Nw

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 22 de abril de 2104.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: La sociedad tiene por objeto social principal la explotación y fomento de viajes de turismo, como también representación de casas nacionales y extranjeras dedicadas al mismo objeto; construcción y administración de todo tipo de establecimientos dedicados al turismo como hoteles, paradores, miradores, restaurantes, etc. Para la realización del objeto la compañía podrá adquirir, usufructuar, gravar, limitar, dar o tomar en arrendamiento o a otro título toda clase de bienes muebles o inmuebles y enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuere aconsejable; tomar dinero en mutuo, dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles y celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa; constituir compañías filiales para el establecimiento y explotación de empresas destinadas a la realización de cualesquiera actividades comprendidas en el objeto social, y tomar interés como partícipe, asociada o accionista, fundadora o no, en otras empresas de objeto análogo o complementario al suyo, hacer aportes en dinero, en especie o en servicios a esas empresas, enajenar sus cuotas, derechos o acciones en ellas, fusionarse con tales empresas o absorberlas; adquirir patentes, nombres comerciales, marcas y demás derechos de propiedad industrial y adquirir u otorgar concesiones para su explotación; y en general celebrar o ejecutar toda clase de contratos, actos y operaciones, sobre bienes muebles o inmuebles, de carácter civil o comercial, que guarden relación de medio a fin con el objeto social expresado en los estatutos, y todas aquellas que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivadas de la existencia y de las actividades desarrolladas en la compañía. Así mismo la sociedad podrá ejercer actividades como agencia de viajes y turismo, agencia mayorista de viajes y turismo y agencia operadora de turismo.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	\$ 400.000.000,00
No. Acciones	400.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	\$ 400.000.000,00
No. Acciones	400.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	\$ 400.000.000,00
No. Acciones	400.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tiene los siguientes órganos sociales: a) Asamblea General de accionistas; b) Junta



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/05/2023 - 09:13:16

Recibo No. H000034090, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nAjWsj6Nw

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

directiva; c) Gerencia.

Corresponde a la Asamblea General de accionistas el ejercicio de las siguientes atribuciones, entre otras: - Nombrar y remover libremente los tres (3) miembros principales y los tres (3) suplentes numericos de la Junta Directiva, y fijarles sus correspondientes honorarios; - Reformar los estatutos; - Designar y remover libremente uno o varios liquidadores, cada uno con su respectivo suplente, y fijar su remuneración; - Designar el revisor fiscal y su suplente y señalarle su remuneración. La sociedad tendrá una Junta Directiva integrada por tres (3) miembros principales con sus respectivos suplentes numericos, designados por la Asamblea General de accionistas para periodos de un (1) año. Los miembros de la junta, tanto principales como suplentes, podrán ser reelegidos indefinidamente y removidos en cualquier tiempo por la Asamblea; su periodo se entendera prorrogado si al vencimiento del mismo no fueren reemplazados.

La representación legal de la compañía y la administración de los negocios sociales compete al gerente de la sociedad. El gerente será elegido por la Junta Directiva para periodos de un (1) año, sin perjuicio de su libre remoción y reelección indefinida. El gerente será reemplazado en sus faltas absolutas o temporales por tres (3) suplentes, quienes ejerceran el cargo con iguales atribuciones. Salvo las limitaciones establecidas en los estatutos en razón de la competencia establecida a la Asamblea General de accionistas y a la Junta Directiva, podrá el gerente de la sociedad en ejercicio de su cargo, ejecutar cualquier acto o contrato, debiendo obtener la previa aprobación de la Junta Directiva cuando la cuantía del mismo sea o exceda el equivalente a ochocientos (800) salarios mínimos legales mensuales, vigentes a la fecha en que haya de celebrarse. Para todos los efectos el gerente podrá representar judicial y extrajudicialmente a la compañía, enajenar bienes sociales, fundar sociedades, negociar acciones, cuotas o partes de interés y ejercer todos los actos de administración de las mismas, constituir apoderados, comparecer en juicio, comprometer y desistir, tomar dinero en préstamos, hacer empréstitos bancarios, girar, negociar, y protestar, avalar y pagar títulos valores u otros efectos de comercio.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son atribuciones de la Junta Directiva, entre otras, las siguientes: - Nombrar y remover libremente al gerente de la sociedad y sus suplentes y fijarles su remuneración; - Aprobar los nombramientos de aquellos empleados de mas alto nivel en el cuadro organizacional, y conceder licencia o aceptar la renuncia a quienes los desempeñen; - Autorizar la apertura y cierre de sucursales, factorías, plantas, agencias y otras dependencias de la sociedad; designar y remover las personas que hayan de actuar como mandatarios, administradores o factores de estas y determinar las facultades de que gozaran para el desarrollo de los negocios sociales; - Autorizar al gerente para celebrar cualquier acto o contrato, cuando la cuantía del mismo sea o exceda el equivalente a ochocientos (800) salarios mínimos legales mensuales, vigentes a la fecha en que haya de celebrarse.

Además son atribuciones especiales del gerente, entre otras las siguientes: - Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros, y ante toda clase de autoridades. Parágrafo unico. Deberes del gerente. Como administrador de la sociedad, le corresponde realizar los esfuerzos conducentes al adecuado desarrollo del objeto social, velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones legales o estatutarias, velar por que se permita la adecuada realización de las funciones encomendadas a la revisoria fiscal, guardar y proteger la reserva comercial e



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/05/2023 - 09:13:16
Recibo No. H000034090, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nAjWsj6Nw

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

industrial de la sociedad, abstenerse de utilizar indebidamente información privilegiada, dar un trato equitativo a todos los accionistas y respetar el ejercicio del derecho de inspección de todos ellos, abstenerse de participar por sí o por interpuesta persona en interés personal o de terceros, en actividades que impliquen competencia con la sociedad o en actos respecto de los cuales exista conflicto de intereses, salvo autorización expresa de la Asamblea General de accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 67 del 20 de octubre de 2017 de la Junta Directiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 14 de noviembre de 2017 con el No. 77597 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	CRISTINA LONDOÑO OSORIO	C.C. No. 30.282.263
PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE	ANDRES LONDOÑO OSORIO	C.C. No. 10.267.322
SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE	JESUS BERNARDO LONDOÑO GUTIERREZ	C.C. No. 1.212.644
TERCER SUPLENTE DEL GERENTE	NATALIA LONDOÑO OSORIO	C.C. No. 30.311.949

JUNTA DIRECTIVA

Por Escritura Pública No. 1514 del 17 de agosto de 2015 de la Notaria Quinta de MANIZALES, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 23 de mayo de 2016 con el No. 73235 del libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	JESUS BERNARDO LONDOÑO GUTIERREZ	C.C. No. 1.212.644
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	ANDRES LONDOÑO OSORIO	C.C. No. 10.267.322
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	OSORIO NATALIA LONDOÑO	C.C. No. 30.311.949

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	WILLIAM GOMEZ ESLAVA	C.C. 10.243.071
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA	MARIA JULIANA CORREA TENORIO	C.C. 66.957.504



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/05/2023 - 09:13:16
Recibo No. H000034090, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nAjWsj6Nw

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTIVA

MIEMBRO SUPLENTE JUNTA
DIRECTIVA

ALEJANDRO TRUJILLO POSADA

C.C. 10.262.161

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 6 del 30 de marzo de 2011 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 26 de mayo de 2011 con el No. 59589 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL - FIRMA REVISORA	NEXIA INTERNATIONAL MONTES & ASOCIADOS S.A.S.	NIT No. 800.088.357-4	1

Por documento privado No. M&A:0844: 22 del 11 de noviembre de 2022 de la Revisor Fiscal - Firma Revisora, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 19 de diciembre de 2022 con el No. 94977 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISORA FISCAL PRINCIPAL DESIGNADA POR FIRMA REVISORA	MARIA DEL PILAR PEÑUELA VELASQUEZ	C.C. No. 24.332.753	114250-T

Por documento privado No. M&A:0369:22 del 09 de mayo de 2022 de la Firma Revisora Fiscal, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 25 de mayo de 2022 con el No. 93012 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE DESIGNADO POR FIRMA REVISORA	NATALIA MIRANDA QUINTERO	C.C. No. 1.053.856.011	263235-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) E.P. No. 2801 del 30 de diciembre de 1980 de la Notaria Primera Manizales	8637 del 30 de diciembre de 1980 del libro IX
*) E.P. No. 1296 del 17 de septiembre de 1981 de la Notaria Tercera Manizales	9765 del 18 de septiembre de 1981 del libro IX
*) E.P. No. 26 del 20 de enero de 1982 de la Notaria Tercera Manizales	10540 del 16 de marzo de 1982 del libro IX
*) P.J. del 29 de mayo de 1984 de la Juzgado 3 Civil Del Circuito	17781 del 07 de mayo de 1986 del libro IX
*) E.P. No. 2065 del 23 de agosto de 1986 de la Notaria Segunda Manizales	18254 del 16 de octubre de 1986 del libro IX
*) E.P. No. 248 del 06 de febrero de 1987 de la Notaria Primera Manizales	18623 del 13 de febrero de 1987 del libro IX
*) E.P. No. 1342 del 14 de julio de 1988 de la Notaria	20744 del 21 de julio de 1988 del libro IX



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/05/2023 - 09:13:16
Recibo No. H000034090, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nAjWsj6Nw

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Primera Manizales
*) E.P. No. 1775 del 19 de septiembre de 1989 de la Notaria 22858 del 21 de septiembre de 1989 del libro IX
Primera Manizales
*) E.P. No. 1267 del 16 de julio de 1990 de la Notaria 24333 del 26 de julio de 1990 del libro IX
Primera Manizales
*) E.P. No. 1740 del 06 de agosto de 1991 de la Notaria 26125 del 12 de agosto de 1991 del libro IX
Primera Manizales
*) E.P. No. 642 del 10 de marzo de 1993 de la Notaria 29024 del 11 de marzo de 1993 del libro IX
Primera Manizales
*) E.P. No. 539 del 01 de abril de 1997 de la Notaria 36025 del 08 de abril de 1997 del libro IX
Primera Manizales
*) E.P. No. 716 del 08 de junio de 2001 de la Notaria 42336 del 13 de junio de 2001 del libro IX
Primera Manizales
*) E.P. No. 718 del 21 de mayo de 2003 de la Notaria Primera 45096 del 03 de junio de 2003 del libro IX
Manizales
*) E.P. No. 1917 del 22 de abril de 2005 de la Notaria 47859 del 10 de mayo de 2005 del libro IX
Segunda Manizales
*) E.P. No. 1421 del 08 de octubre de 2007 de la Notaria 52255 del 12 de octubre de 2007 del libro IX
Primera Manizales
*) E.P. No. 522 del 08 de mayo de 2013 de la Notaria Quinta 64877 del 17 de mayo de 2013 del libro IX
Manizales
*) E.P. No. 1514 del 17 de septiembre de 2015 de la Notaria 71868 del 28 de diciembre de 2015 del libro IX
Quinta Manizales
*) E.P. No. 1514 del 17 de septiembre de 2015 de la Notaria 73236 del 23 de mayo de 2016 del libro IX
Quinta Manizales

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, **NO** se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N7911
Actividad secundaria Código CIIU: No reportó
Otras actividades Código CIIU: No reportó

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/05/2023 - 09:13:16

Recibo No. H000034090, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nAjWsj6Nw

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: VIAJES AGENTUR SUCURSAL LALIANXA
Matrícula No.: 54389
Fecha de Matrícula: 27 de agosto de 1991
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CRA 23B 65-20 - Palermo (alto)
Municipio: Manizales, Caldas

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$\$3.476.732.687,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N7911.

CONTRATOS

Por documento privado del 09 de octubre de 1997 de el Representante Legal de Bogotá, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de enero de 2005, con el No. 579 del Libro XII, se decretó Se inscribe contrato adicional al contrato de agencia comercial celebrado entre Viajes Agentur Limitada y Aerovias Nacionales de Colombia S.A Avianca.

Por documento privado del 01 de septiembre de 2005 de el Representante Legal de Manizales, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de noviembre de 2005, con el No. 617 del Libro XII, se decretó Otrosi por medio del cual se acuerda una modificación al contrato para agencia de Viajes y al contrato adicional al contrato de agencia comercial celebrados entre Aerovias del Continente Americano S.A Avianca y Viajes Agentur S.A.

Por documento privado del 01 de septiembre de 2005 de el Representante Legal de Manizales, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de noviembre de 2005, con el No. 618 del Libro XII, se decretó Otrosi por medio del cual se acuerda una modificación al contrato para agencia de viajes y al contrato adicional al contrato de agencia comercial celebrados entre sociedad Aeronautica de Medellin Consolidada S.A Sam S.A y Viajes Agentur S.A.

CERTIFICAS ESPECIALES



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/05/2023 - 09:13:17

Recibo No. H000034090, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nAjWsj6Nw

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La sociedad ni podrá constituirse en garante de obligaciones ajenas, ni caucionar con los bienes sociales obligaciones distintas de las suyas propias. Toda diferencia que se suscite durante la existencia de la sociedad, bien sea antes de su disolución o en el periodo de liquidación entre accionistas o accionistas y la compañía, con motivo del contrato social, será sometida a la decisión arbitral. El árbitro será uno (1) designado de mutuo acuerdo. A falta de este, cualquiera de las partes podrá acudir al juez civil del circuito para que requiera a la parte renuente a lograr el acuerdo. De lo lograr el acuerdo, el juez procederá a designarlo conforme a lo dispuesto por la Ley 23 de 1991, artículo 101. La sede del tribunal será el domicilio y el juicio arbitral se surtirá de acuerdo con las reglas legales y el laudo se dictará en derecho. En lo no previsto en esta cláusula se aplicarán las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


SANDRA MARÍA SALAZAR/ARIAS

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 30.282.263
LONDOÑO OSORIO
APELLIDOS
CRISTINA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 22-OCT-1962
MANIZALES
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60 ESTATURA A+ G.S. RH F SEXO
20-ENE-1981 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
JOSE CALVO GARCIA
INVOICE DERECHO

A-0900100-35156882-F-0030282263-20070201 0020807031H 02 239312010

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14913742082



(415)7707212489984(8020) 000001491374208 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 9 0 8 0 4 8 5 2

6. DV

9

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Manizales

14. Buzón electrónico

0

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

VIAJES AGENTUR S.A

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Caldas

1 7

40. Ciudad/Municipio

Manizales

0 0 1

41. Dirección principal

CR 23 B 65 20 PALERMO ALTO

42. Correo electrónico

facturaelectronica@agentur.ltn.travel

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 6 8 8 7 4 1 0 0

45. Teléfono 2

3 1 1 3 0 0 3 0 3 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

1

7 9 1 1

1 9 8 0 0 4 3 0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

07- Retención en la fuente a título de rent 55- Informante de Beneficiarios Finales

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

47 - Régimen Simple de Tributación - SIM

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 05 - 11 / 10 : 44: 34

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre HENAO GRISALES SANDRA ANGELA

985. Cargo Gestor II

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14913742082



(415)7707212489984(8020) 000001491374208 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
8 9 0 8 0 4 8 5 2

6. DV
9

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Manizales

14. Buzón electrónico
1 0

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 63. Formas asociativas 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros
68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	5 7 1	1 5 1 4
73. Fecha	1 9 8 0, 0 4, 2 5	2 0 1 5, 0 9, 1 7
74. Número de notaría	2	5
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 8 0, 0 4, 3 0	2 0 1 6, 0 5, 2 3
77. No. Matricula mercantil	2 0 4 5 2	2 0 4 5 2
78. Departamento	1 7	1 7
79. Ciudad/Municipio	2 0	2 0
Vigencia		
80. Desde	1 9 8 0 0 4 3 0	
81. Hasta	2 1 0 4 0 4 2 2	

82. Nacional 1 0 0 %
83. Nacional público 0 . 0 %
84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
85. Extranjero 0 %
86. Extranjero público 0 . 0 %
87. Extranjero privado 0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6, 0 1, 0 1		
2	1 0 1	2 0 2 1, 0 1, 0 1		
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante 96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior 171. País 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14913742082



(415)7707212489984(8020) 000001491374208 2

5. Número de identificación Tributaria (NIT) 8 9 0 8 0 4 8 5 2 | 9
6. DV 9
12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Manizales

14. Buzón electrónico 1 0

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 1 7 1 0 2 0
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación	3 0 2 8 2 2 6 3
104. Primer apellido LONDOÑO	105. Segundo apellido OSORIO	106. Primer nombre CRISTINA	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 1 7 1 0 2 0
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación	1 0 2 6 7 3 2 2
104. Primer apellido LONDOÑO	105. Segundo apellido OSORIO	106. Primer nombre ANDRÉS	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 1 7 1 0 2 0
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación	1 2 1 2 6 4 4
104. Primer apellido LONDOÑO	105. Segundo apellido GUTIERREZ	106. Primer nombre JESUS	107. Otros nombres BERNARDO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 1 7 1 0 2 0
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación	3 0 3 1 1 9 4 9
104. Primer apellido LONDOÑO	105. Segundo apellido OSORIO	106. Primer nombre NATALIA	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14913742082



(415)7707212489984(8020) 000001491374208 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 8 0 4 8 5 2 9		Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
1	Cédula de Ciudadana 1 3	1 2 1 2 6 4 4		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	LONDOÑO	GUTIERREZ	JESUS	BERNARDO	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
			2 0 1 5 0 8 1 7		
2	Cédula de Ciudadana 1 3	1 0 2 6 7 3 2 2		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	LONDOÑO	OSORIO	ANDRES		
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
			2 0 1 5 0 8 1 7		
3	Cédula de Ciudadana 1 3	3 0 3 1 1 9 4 9		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	LONDOÑO	OSORIO	NATALIA		
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
			2 0 1 5 0 8 1 7		
4	Cédula de Ciudadana 1 3	1 0 2 4 3 0 7 1		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	GOMEZ	ESLAVA	WILLIAM		
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
			2 0 1 5 0 8 1 7		
5	Cédula de Ciudadana 1 3	6 6 9 5 7 5 0 4		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	CORREA	TENORIO	MARIA	JULIANA	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
			2 0 1 5 0 8 1 7		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14913742082



(415)7707212489984(8020) 000001491374208 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 9 0 8 0 4 8 5 2 | 9
6. DV Impuestos y Aduanas de Manizales
12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico 1 0

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 0 2 6 2 1 6 1	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	116. Segundo apellido POSADA	117. Primer nombre ALEJANDRO	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 5 0 8 1 7	123. Fecha de retiro
2											
3											
4											
5											

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14913742082



(415)7707212489984(8020) 600001491374208 2

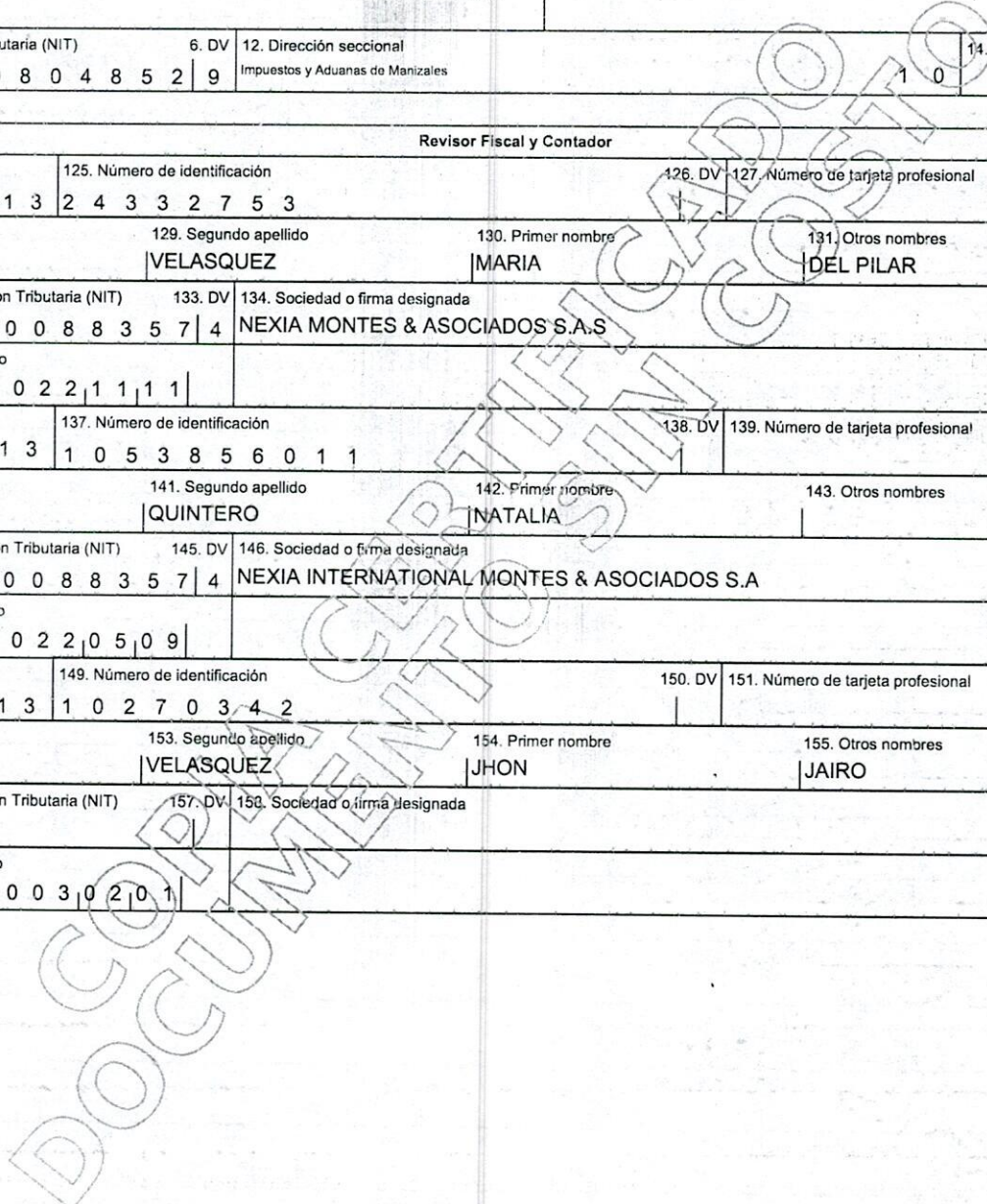
5. Número de identificación Tributaria (NIT) 8 9 0 8 0 4 8 5 2	6. DV 9	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Manizales	14. Buzón electrónico 1 0
---	------------	---	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 2 4 3 3 2 7 5 3	126. DV 4	127. Número de tarjeta profesional 2 8 3 2 4 1 T
128. Primer apellido PEÑUELA	129. Segundo apellido VELASQUEZ	130. Primer nombre MARIA	131. Otros nombres DEL PILAR
132. Número de identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 0 8 8 3 5 7	133. DV 4	134. Sociedad o firma designada NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A.S	
135. Fecha de nombramiento 2 0 2 2 1 1 1 1			

136. Tipo de documento Cedula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 1 0 5 3 8 5 6 0 1 1	138. DV 1	139. Número de tarjeta profesional 2 6 3 2 3 5 T
140. Primer apellido MIRANDA	141. Segundo apellido QUINTERO	142. Primer nombre NATALIA	143. Otros nombres
144. Número de identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 0 8 8 3 5 7	145. DV 4	146. Sociedad o firma designada NEXIA INTERNATIONAL MONTES & ASOCIADOS S.A	
147. Fecha de nombramiento 2 0 2 2 0 5 0 9			

148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 0 2 7 0 3 4 2	150. DV 1	151. Número de tarjeta profesional 5 8 6 0 8 T
152. Primer apellido GARCIA	153. Segundo apellido VELASQUEZ	154. Primer nombre JHON	155. Otros nombres JAIRO
156. Número de identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento 2 0 0 3 0 2 0 1			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14913742082



(415)7707212489984(8020) 000001491374208 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 9 0 8 0 4 8 5 2 | 9

6. DV

9

12. Dirección seccional

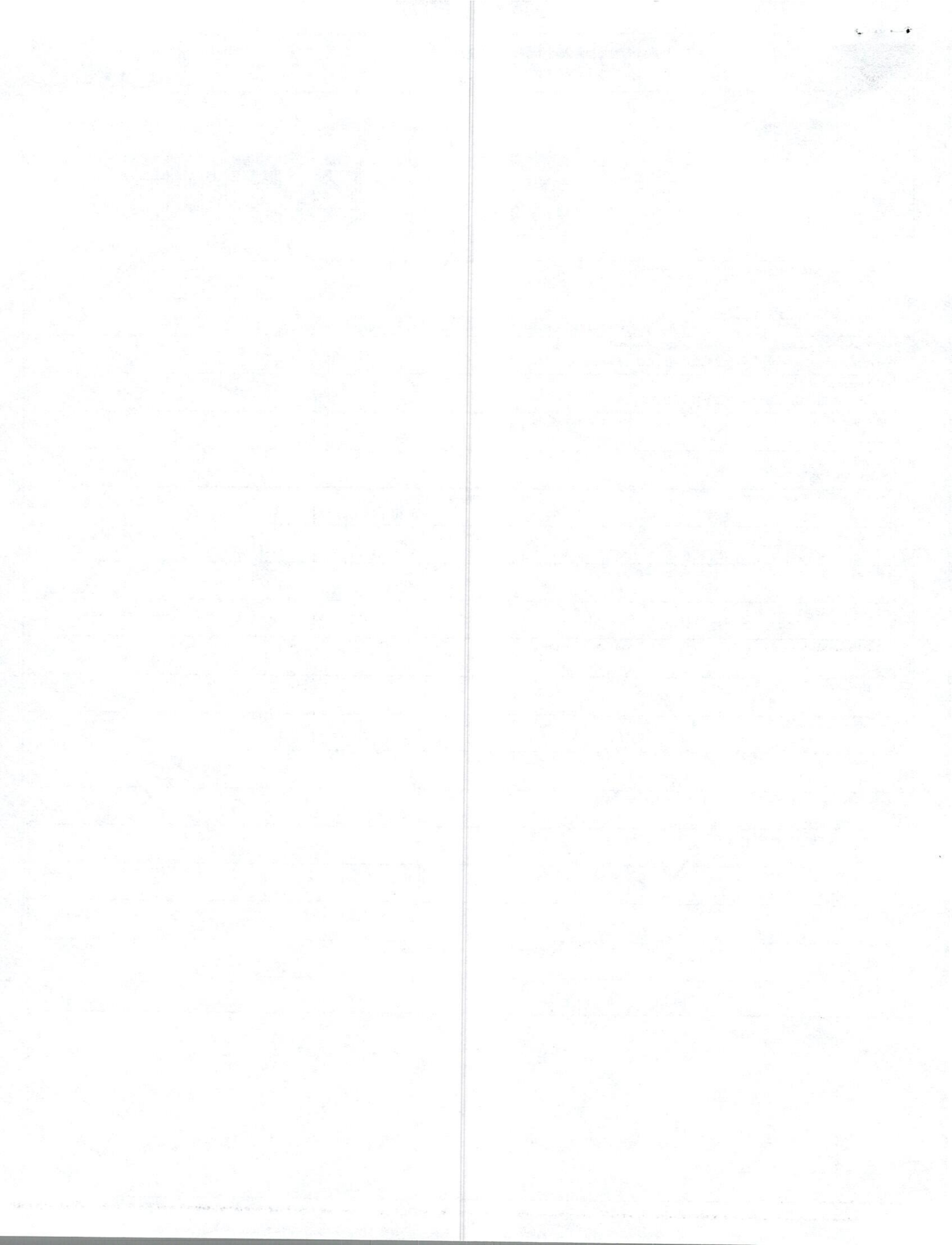
Impuestos y Aduanas de Manizales

14. Buzón electrónico

1 0

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Actividades de las agencias de viajes 7 9 1 1
162. Nombre del establecimiento VIAJES AGENTUR SUCURSAL LALIANXA	
163. Departamento Caldas 1 7	164. Ciudad/Municipio Manizales 0 0 1
165. Dirección CR 23 65 20	
166. Número de matrícula mercantil 5 4 3 8 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 1 0 8 2 7
168. Teléfono 6 0 6 8 8 7 4 1 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 29 de mayo de 2023, a las 17:04:34, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	8908048529
Código de Verificación	8908048529230529170434

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

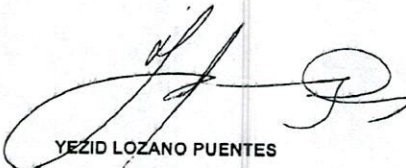
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 29 de mayo de 2023, a las 17:05:05, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	30282263
Código de Verificación	30282263230529170505

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 224060331**



WEB

17:03:54

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 29 de mayo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona VIAJES AGENTUR S.A identificado(a) con NIT número 8908048529:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 224060969



WEB
17:08:20
Hoja 1 de 01

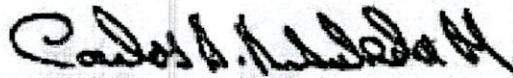
Bogotá DC, 29 de mayo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CRISTINA LONDOÑO OSORIO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 30282263:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relaciónamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:11:39 PM horas del 29/05/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 30282263

Apellidos y Nombres: **LONDOÑO OSORIO CRISTINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/05/2023 06:16:08 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **30282263** y Nombre: **CRISTINA LONDOÑO OSORIO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **61929120** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

ES UN
HONOR
SER POLICÍA

M&A:DA:0239: 23

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE VIAJES AGENTUR S.A.
NIT. 890.804.852 -9**

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con pruebas selectivas efectuadas consecuentemente con la Norma de Aseguramiento 3000 "Trabajos para Atestiguar distintos de Auditoría" aceptada en Colombia; una vez revisados los recibos de pago mensuales de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, así como las planillas de nóminas; la entidad ha cumplido con efectuar oportunamente los aportes al Sistema de Seguridad social integral, correspondientes a los seis meses anteriores a la fecha de expedición de este documento, por concepto de pago de aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio de Aprendizaje – SENA, del personal relacionado en las liquidaciones de nómina entregados para revisión, lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, la ley 1562 y su decreto reglamentario No. 723 del 15 de abril de 2013.

Los registros contables relacionados con los aportes al sistema de salud, riesgos laborales, fondos de pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, a la fecha de emisión de esta certificación, no han sido auditados, por lo cual, esta certificación se mite en relación con el pago, conforme a los estipulado en el artículo 50 de la ley 789 del 2002.

El presente certificado se expide en Manizales a los 2 días del mes de junio de 2.023, a solicitud de la entidad para trámites donde sea requerida.

Atentamente,



NATALIA MIRANDA QUINTERO
C.P. Revisor Fiscal con T.P. 263235-T /
En representación de **NEXIA M&A INTERNATIONAL S.A.S.**

Elaboró: JRZS
Revisó: JRZS
Aprobó: DLC

Bogotá
Cra 13ª N° 97 - 54
AA. 260189
Pbx: (57) (3) 6210020
Fax: (57) (1) 6114008

Manizales
Calle 57 N° 24* - 53
AA. 944
Pbx: (57) (6) 8814666
Fax: (57) (6) 8857744

Medellin
Cra 43ª N° 9 Sur - 91, Edificio Villas Centros de
Negocios
Pbx: (57) (4) 3210317
Fax: (57) (4) 3210423

Barranquilla
Calle 94 N° 51B - 43, Of. 401
Tel: (57) (5) 3161616

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



263235-T

**NATALIA
MIRANDA QUINTERO
C.C. 1053856011
RES. INSCRIPCION 1183
UNIVERSIDAD DE MANIZALES**

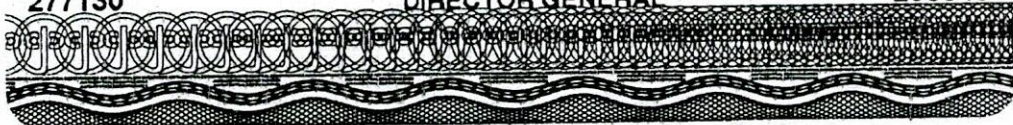
DEL 23/09/2019



Jose Orlando Ramirez Zuluaga
**JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL**

277130

293545



REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.053.856.011**

MIRANDA QUINTERO
 APELLIDOS

NATALIA
 NOMBRES

Natalia Miranda Quintero
 FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-MAR-1997**
CHINCHINA
 (CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.62 **O+** **F**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

11-MAR-2015 MANIZALES
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Angel Sanchez Torres
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ANGEL SANCHEZ TORRES



P-0900100-00684589-F-1053856011-20150406 0043707407A 1 42691302

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

92484A7106565062

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **NATALIA MIRANDA QUINTERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1053856011 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 263235-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de Junio de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

agentür corporativo . . .

www.viajesagentur.com



Propuesta para:



empocaldas

Construyendo juntos tu bienestar



Bienvenidos a Viajes Agentur.

Nuestra agencia Viajes Agentur S.A, fundada el 20 de julio de 1.951 ha dedicado su labor por más de sesenta años, a la consultoría, asesoría y administración de viajes.

Actualmente somos socios de L'ALIANXA TRAVEL NETWORK y GLOBAL STAR alianzas que nos permiten tener presencia en más de 90 países y contar con 3.000 oficinas para garantizar un servicio de cobertura global de alto nivel.

En 2022 fuimos reconocidos con el premio Club de Honores de Avianca que nos cataloga como una de las mejores agencias de viajes de Colombia.

Razón Social.

Viajes Agentur S.A / NIT: 890.804.852-9

Representante Legal.

Cristina Londoño Osorio
CC 30.282.263 Manizales

IATAS

7650346-4
7651457-2

Portal.

www.viajesagentur.com



Programa Agentur Corporativo.

Nuestro programa tiene el objeto de asesorar las compañías en sus viajes de negocios, con estrategias y soluciones que permitan optimizar los costos de viajes corporativos, administrando las políticas de viajes y ofreciendo herramientas tecnológicas de punta que permitan facilitar y optimizar los presupuestos de gastos.

Adicionalmente, negociamos acuerdos de precios especiales, administrativos y mejoramos los convenios con aerolíneas y hoteles, convirtiéndonos en el centro de información para los empleados.



Nuestros Servicios.

Plataformas Tecnológicas.

Sistema de Autogestión (XNET).

Un sistema de autogestión e-travel, por medio del cual se puede realizar reservas online, reuniendo todo el contenido de proveedores y productos en un solo clic, de fácil uso, rápido y sobre todo seguro. A través de una interfaz amigable e intuitiva, el usuario podrá navegar por el sistema sin inconvenientes. Es un modelo de relación empresa - agencia de viajes -proveedores turísticos, que apoyan en la gestión de viajes y reporte de gastos.

Beneficios.

- Servicio permanente de reservas para su empresa (tiquetes, hoteles y autos) integrado con los GDS, Amadeus, Sabre y KIU (Easyfly y Satena).
- Contenido en línea de hoteles con los GDS anteriores y adicional con los siguientes proveedores: Hotelbeds, Tourico, Action Travel, Special Tours.
- Manejo de tarifas corporativas aéreas y hoteleras de acuerdo a las negociaciones.
- Módulo de transacciones offline.
- Modelo SAS (Software As Service) la plataforma es un servicio administrado siempre por la Agencia evitando gastos de desarrollo y mantenimiento.
- Solución Web de acceso 24/7 para reservas, cancelar y emitir.
- Control de gastos mediante la aplicación automática de sus políticas de viaje y verificación de la información que existía al momento de la reserva.
- Aprobación en línea, de acuerdo a los niveles y esquemas requeridos por ustedes.
- Campos totalmente parametrizables para la captura de información de acuerdo a las necesidades del cliente (UDID's).
- Integración de las compras realizadas a su sistema contable.
- No tiene costo de implementación
- Manejo de convenciones, eventos y negociaciones especiales.
- Administración central del perfil viajero de todos sus empleados.
- Ahorro de tiempo y dinero reservando las tarifas más bajas.



Aplicación Web XCORP.

Una aplicación WEB disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana, que le permite a nuestros clientes acceder en tiempo real a los informes de compras de la empresa en forma gráfica.

Esta herramienta le permite definir estrategias para la optimización del presupuesto de viajes de la compañía.

En Xcorp usted podrá consultar los datos por histórico de compras, compras por tipo de productos, por centros de costos, mayores viajeros, rutas, políticas de viaje y adicionalmente, tarifas, tipos de servicio, numero de tiquetes comprados, reservas hoteleras, documentos tramitados, número de pasajeros transportados, etc. Adicional se pueden exportar los datos a diferentes formatos (csv, xls).

Todo un conjunto de valiosas herramientas que ayudaran a agilizar la toma de decisiones la administración eficiente para sus viajes corporativos.

Línea de Emergencia Atención 24/7.

Para la elaboración o cambio de reservas aérea u hotelera.
Cel. 320 6938911

Comunicación a Tiempo.

La agencia informará a todo el personal académico y administrativo sobre los cambios, promociones y novedades turísticas, a través de los respectivos boletines informativos que actualmente tiene implementado. Para la difusión utilizará los distintos canales y medios de comunicación dispuestos para esto, como correo electrónico, líneas celulares, entre otras.

Control de Tiquetes no Utilizados/ Reembolsos y Revisión de Tiquetes

Hacemos seguimiento a los tiquetes no utilizados por la compañía -informe bimensual-, para la respectiva revisión o reembolso según el requerimiento, y lo que más convenga a la universidad. Se informará con antelación sobre las penalidades a que dé lugar la aplicación de los cambios.

Por ser una de las 20 primeras agencias de viajes del país, podemos ofrecer a nuestros clientes, exoneración de penalidades por cambios en viajes internacionales de AVIANCA. Por no ser ilimitados, se analizará cada caso de acuerdo al monto de la penalidad, para poder optimizarlos.

Reservas Aéreas y Asesoría

Las tarifas aéreas publicadas a través de nuestro OBT podrán ser utilizadas por cualquier funcionario de compañía, de acuerdo a las políticas definidas.

De igual manera brindaremos la asesoría necesaria sobre la documentación y requisitos migratorios, contamos con un departamento exclusivo para este fin altamente calificado, capacitado y experimentado en el trámite de visas, e información migratoria. También se informará oportunamente, si el país a visitar tiene alguna tasa e impuesto a pagar, que no esté incluida en el valor de la tarifa aérea, y sobre información que pueda ser útil para el pasajero en el destino: clima, moneda, aspectos de seguridad entre otros.

Esta información se le dará al pasajero al momento de solicitar los servicios de la agencia y antes del viaje a través de los medios que se dispongan y se acuerden con el pasajero como correo electrónico, whatsapp, entre otros.

Asesoría en Trámite de Visas.

Contamos con un departamento especializado en visas y trámites migratorios para su asesoría.

Políticas de Viaje.

Manejamos, implementamos y ayudamos en la elaboración de políticas de viaje para la empresa.

Oficina Mayoreo - Tourlink.

Oficina especialidad en el diseño y operación de paquetes turísticos vacacionales. Somos mayoristas de distintas aerolíneas en el mundo y 1 de los 10 mejores mayoristas de Avianca. Contamos con la representación de importantes cadenas hoteleras y DMC del mundo.

Convenciones y Eventos.

Asesoría y organización de congresos, convenciones y viajes de incentivos incluyendo, transporte aéreo/ terrestre, alojamiento, excursiones y logística integral del evento.

Corresponsalía en distintas Ciudades y Países.

VIAJES AGENTUR cuenta con oficinas propias en Bogotá, Manizales, Pereira, Armenia y Cartago y a través de nuestro grupo L'ALIANXA TRAVEL NETWORK (LTN) y GLOBAL STAR contamos con oficinas en las principales ciudades del país y del mundo.

LTN cuenta actualmente con más de 140 puntos de venta repartidos en las principales ciudades del país. A nivel internacional y a través de Global Star cuenta con 150 Agencias de Viajes afiliadas que suman más de 2.000 puntos de ventas alrededor del mundo. Esta completa red de apoyo ofrece una serie de ayudas para el mejor desempeño y servicio a nuestros clientes.





Administración de Convenios Comerciales.

Gestión de los convenios existentes y negociación de nuevos convenios con aerolíneas, hoteles y otro tipo de proveedores, como los programas de viajero frecuente para la acumulación de millas o incentivos (descuentos, tiquetes gratis, servicios preferenciales en aeropuertos, ascenso de clase, etc.)

Asistencia de Viajes.

Ofrecemos y administramos tarjetas de asistencia medicas Corporativas, con tarifas especiales anuales por bolsa de días de asistencia, las cuales pueden ser asignadas a cualquier funcionario de la empresa.



Nuestra Oferta.

Conscientes de la nueva dinámica del mercado, queremos brindar alternativas de apoyo para la administración efectiva de viajes. Las siguientes propuestas se enmarcan dentro de la tecnología como el principal aliado para la gestión de viajes y de esta manera lograr ahorros en la operación que beneficien a su compañía.

Propuesta 1: Solicitudes Offline.

Viajes Agentur L'alianxa se acoge a la Resolución 03596 del 01 de Septiembre de 2006, de la Aeronáutica Civil, todos los tiquetes aéreos solicitados a la agencia de viajes deben tener incluido el pago de la Tasa Administrativa cuyos valores son:

RUTA		TA (IVA 19%)
Nacional	OW	\$37.800 + IVA = \$44.982
	RT	\$68.700 + IVA = \$81.753
Internacional	<=354	USD 15 + IVA = 17,85
	>354-590	USD 28 + IVA = 33,3
	>590-944	USD 46 + IVA = 54,7
	>944	USD 95 + IVA = 113,05
Reservas Hoteles		5%*

* Del valor de los servicios. Los valores de la TA varían cada año de acuerdo al incremento del IPC.

Propuesta 2: Reservas Online – Autogestión.

Implementar Xnet para realizar todo el proceso de reserva y compra en línea a través de nuestra herramienta de autogestión.

Para este modelo, el fee administrativo será:

RUTA		TA (IVA 19%)
Nacional	OW	\$18.900 + IVA = \$22.491
	RT	\$34.350 + IVA = \$40.876
Internacional	<=354	USD 7,5 + IVA = 8,9
	>354-590	USD 14 + IVA = 16,7
	>590-944	USD 23 + IVA = 27,4
	>944	USD 47,5 + IVA = 56,5
Reservas Hoteles		5%*

*del valor de los servicios. Los valores de la TA varían cada año de acuerdo al incremento del IPC.

Conforme a la resolución 03596 de septiembre 1 de 2006 se dictaron las normas sobre tarifas y comisiones aplicables en la venta de tiquetes para la prestación de servicios de transporte aéreo de pasajeros, y nos permitimos citar:

“ARTICULO CUARTO. En el caso de las ventas efectuadas en su totalidad por Internet las aerolíneas y las agencias de viajes podrán cobrar una tarifa administrativa diferente a la señalada en esta Resolución. Las aerolíneas y agencias de viajes deberán informar a la autoridad aeronáutica respecto de la tarifa administrativa y demás condiciones de las ventas e tiquetes aéreos por Internet.”

Queda claro, que solo podrá cobrarse una tarifa administrativa diferente siempre y cuando el proceso de venta se realice 100% en línea través de nuestra herramienta de autogestión XNET.



Reservas Hoteles.

Agentur pone a disposición un completo listado de hoteles con tarifas corporativas negociadas, que representan un ahorro promedio del 25% comparada con las tarifas publicadas de los hoteles. Agentur cobrará un fee por gestión y administración de las reservas hoteleras del 5% sobre el valor facturado.

Facturación por Viaje.

Con cada servicio realizado (reserva aérea u hotelera) se emitirá la respectiva factura electrónica. A final de cada mes se enviará un informe con el resumen de las compras y el detalle de lo facturado. La compra realizada se carga a la tarjeta de crédito asignada.

Descuentos Corporativos.

VIAJES AGENTUR pone a disposición todos los convenios que tenemos con los proveedores turísticos, te acompañamos de principio a fin con nuestra asesoría para darte a conocer:

- Descuento del 5% en paquetes turísticos para empleados de la compañía.
- Tarifas preferenciales en hoteles.
- Planes turísticos.
- Información permanente sobre descuentos aéreos u hoteleros.



Algunos de Nuestros Clientes.

Team S.A

Casa Luker

Seguros Confianza

Mabe

Hada S.A

Universidad Nacional Sede Manizales

Los Coches

Soenergy

Universidad de Caldas

Racafe

Top Tec

Productos Químicos Andinos

Universidad Autónoma de Manizales

Hikvision

Gensa

World Vision International